



BORRADOR DEL ACTA

CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO COMPRENSIVA DEL AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, CORRESPONDIENTE AL DIA 11 DE MAYO DE 2017.

En la Villa de Torrelodones, Provincia de Madrid, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos del día once de mayo de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión Informativa de Urbanismo, comprensiva del Área de Urbanismo y Medio Ambiente, en la Sala de Reuniones del edificio de Alcaldía, con el fin de celebrar sesión ordinaria para la que habían sido previamente convocados, habiendo asistido y faltado con excusa y sin ella los señores miembros que seguidamente se indican:

PRESIDENTE:

Don Santiago C. Fernández Muñoz.

VOCALES:

Don Gonzalo Santamaría Puente.

Doña Esther Crespo Díez.

Don Luis Ángel Collado Cueto.

Don Rodolfo del Olmo López.

Don Jorge García González.

Doña Ana Martín Bartolomesanz.

Don Guillermo Martín Jiménez.

VOCALES QUE HAN FALTADO CON EXCUSA:

Don Santiago San Martín Campuzano.

Don Ángel Viñas Aliau

VOCALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

Ninguno.

Presidió la sesión el Sr. Concejel, don Santiago C. Fernández Muñoz y actuó como Secretaria doña M^a Francisca López Fernández, por delegación de su titular, don Fernando A. Giner Briz.

Asistió asimismo la Sra. Interventora del Ayuntamiento, doña Begoña Aisa Peinó.

Declarado abierto el Acto por la Presidencia, seguidamente se pasó a tratar y discutir los asuntos referentes a esta sesión, según el Orden del Día de la misma, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

1º.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2017 (CIUR-201702).

Dada cuenta del Borrador del Acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de marzo de (CIUR-201702) y cuyo texto ha sido facilitado con antelación suficiente a los señores miembros de la Comisión, fue aprobada por unanimidad de los señores asistentes.

2º.- DICTAMENES SOBRE ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DIA.-

- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al servicio de cercanías de Madrid.

El dictamen en el que queda indicada las votaciones efectuadas, queda unido a este Acta de conformidad a lo establecido en el 137.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de Noviembre de 1.986, como documento anexo nº 1 sellado, numerado y autorizado por la Secretaria de la Comisión.

3º.- DICTAMENES SOBRE ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DIA.-

Ninguno.

4º.- VOTOS PARTICULARES.-

Ninguno.

5º.- NOTAS PARTICULARES.-

Ninguna.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Este Acta una vez aprobada será autorizada con la firma del Sr. Presidente y Sra. Secretaria de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto, levantándose la sesión a ocho horas y cuarenta minutos, de lo que como Secretaria de la sesión DOY FE.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION,

Fdo.: Santiago C. Fernández Muñoz

LA SECRETARIA DE LA COMISION,

Fdo.: M^a Francisca López Fernández

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)



SECRETARIA GENERAL

Asunto:

2º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al servicio de cercanías de Madrid.

ASISTENTES:

Vecinos por Torrelodones voto ponderado

12 votos

- | | |
|-----------------------------------|-----|
| X Gonzalo Santamaría Puente | (T) |
| X Santiago Carlos Fernández Muñoz | (T) |
| X Esther Crespo Díez | (T) |
| Hernando Martín Caballero | (S) |
| X Luis Angel Collado Cueto | (S) |
| Carlos Tomás Beltrán Castillón | (S) |

P.P. voto ponderado

6 votos

- | | |
|--------------------------|-----|
| X Rodolfo del Olmo López | (T) |
| Angel Viñas Aliau | (T) |
| X Jorge García González | (S) |
| Arturo Martínez Amorós | (S) |

Confluencia Ciudadana voto ponderado

1 voto

- | | |
|----------------------------|-----|
| X Ana Martín Bartolomesanz | (T) |
|----------------------------|-----|

P.S.O.E. voto ponderado

1 voto

- | | |
|----------------------------|-----|
| X Guillermo Martín Jiménez | (T) |
|----------------------------|-----|

Ciudadanos voto ponderado

1 voto

- | | |
|-------------------------------|-----|
| Santiago San Martín Campuzano | (T) |
|-------------------------------|-----|

SECRETARIO: X M^a Francisca López Fernández

ARQUITECTO: Alberto Alonso Bercero

INTERVENTORA: X Begoña Aisa Peinó

D I C T A M E N DE LA COMISIÓN DE URBANISMO (comprende el área de Urbanismo y Medio Ambiente)

La Comisión, actuando con voto ponderado y por

---1--- Votos a favor

--- - --- Votos en contra

---19--- Abstenciones

Acuerda:

Dictaminar ____ favorablemente los acuerdos propuestos sobre este asunto por el Grupo Municipal PSOE de Torrelodones en su correspondiente expediente.

Torrelodones, 11 de mayo de 2017

(firmas)

